



Estimados comerciantes:

Por duodécimo año consecutivo, el Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz pone en marcha una nueva edición de la Campaña **“De compras por Torrejón en las Mágicas Navidades”**, manteniendo como finalidad principal dinamizar el sector e incentivar a nuestros vecinos para que realicen sus compras navideñas en nuestro municipio, especialmente este año, en el cual debido a la especial situación que estamos viviendo derivada de la pandemia el fomento del consumo en nuestro comercio de proximidad es una prioridad para este Ayuntamiento, **incrementando en un 56% la cuantía de premios** de la Campaña para conseguir este objetivo.

Desde el **27 de noviembre de 2020 al 5 de enero de 2021** todos aquellos clientes que hagan compras superiores a 20 € en cualquiera de los establecimientos suscritos a la campaña, recibirán una papeleta-rasca con la que podrán participar en los sorteos de premios por **un valor total de 9.800 €**, (2.000 € en premios de 100 euros en rascas, y cheques compra de 3.000 €, 2.000 €, 1.500 € y 800 €) y de un lote de productos de nuestros comercios. Sólo será necesario que cumplimenten sus datos y depositen su papeleta-rasca en cualquiera de las urnas que estarán ubicadas en:

- Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz (Plaza Mayor, 1), de L-V de 8.00 a 15.00 h. excepto el 7, 8, 24, 25, 31 de diciembre y 1 de enero.(*)
- Oficina Municipal de Empleo (C/ Londres, s/n, Torrejón 2000) de L-V de 8.00 a 15.00 h. excepto el 7, 8, 24, 25, 31 de diciembre y 1 de enero.(*)
- CC. El Circulo (Avda. Constitución 90) en horario comercial.(*)
- Centro Comercial Parque de Cataluña (C/ Silicio 34) en horario comercial.(*)
- Galerías Comerciales de Orbasa, Las Veredillas, Maragato y Plaza Mayor en horario comercial.(*)

(*) Estos horarios y ubicaciones pueden ser susceptibles de cambio en función de las indicaciones de las autoridades sanitarias.

Existen un total de 20 rascas con premios directos de 100 € que podrán ser canjeados por el ganador en uno de los establecimientos adscritos a la Campaña. Es requisito indispensable que el rasca esté debidamente cumplimentado con todos los datos requeridos. El ganador del premio



presentará dicho rasca en la Concejalía de Empleo del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz antes del **15 de enero de 2021**.

El sorteo para elegir a los ganadores se realizará en el Salón Municipal de Plenos a las 12.00 horas del martes **19 de enero 2021**. Los premios podrán canjearse en compras, (no superiores a 300€ por comercio), en cualquiera de los establecimientos inscritos en la campaña.

Como en la edición anterior y, al igual que hemos hecho en otras campañas solicitamos a aquellos comercios participantes la donación de algún producto o servicio de su establecimiento a efectos de confeccionar un lote que será sorteado entre todos los clientes animando con ello a su participación.

La Campaña tiene carácter gratuito para los comercios y para inscribirse sólo tendrán que enviar un e-mail a cmse@ayto-torrejon.es o bien llamar al nº de teléfono 91 6749856 en horario de 8:00 a 15:00 **del 9 al 16 de noviembre de 2020**.

A cada establecimiento participante se le hará entrega de cartelería y papeletas-rascas para el sorteo. Asimismo, los productos donados por los comercios deberán entregarse en la Oficina de Empleo de la calle Londres, s/n.

Esperamos contar con vuestra participación.

Concejalía de Empleo

Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz
C/ Londres s/n (urb. Torrejón 2000)

Tfno.- 91.674.98.56

cmse@ayto-torrejon.es